

ACORDADA N° 106
AÑO 1973

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Miguel Angel Berçaitz y los Señores Jueces Doctores Don Agustín Díaz Bialek, Don Manuel Arauz Castex y Don Héctor Masnatta;

Consideraron:

Que con el objeto de completar la asignación de los automotores que integraban la dotación de vehículos de / la ex-Cámara Federal en lo Penal de la Nación, dispuesta por Acordada N° 63 de fecha 31 de julio ppdo.;

Resolvieron:

1°) Otorgar provisoriamente a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná para uso oficial -en reemplazo del automóvil Ford "Fairlane" modelo 1971, chapa N° C 402.283-, el vehículo de marca y modelo similar, chapa N° C 413.133.-

2°) Otorgar provisoriamente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para uso oficial, el automóvil / Ford "Fairlane" modelo 1971, chapa N° C 402.823 y el vehículo Ford "Falcon" Rural modelo 1971, chapa N° C 413.134.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante / mi, que doy fé.

Miguel Ángel Berçaitz
Agustín Díaz Bialek
Manuel Arauz Castex
Héctor Masnatta